**CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN CON FINANCIAMIENTO**

El día viernes 2 de agosto de 2019, el Consejo de Extensión definió los siguientes aspectos para evaluar los Proyectos de Extensión presentados en la Convocatoria 2019.

**EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN - AÑO 2019**

1. **Aspectos formales**

Corresponden a lo detallado en la Web y que responde a la Ord. 01/03:

\*Nota de elevación.

\*Formulario de presentación de proyectos por correo electrónico y en formato papel a través de Mesa de Entradas.

\*Currículum Vitae abreviado del/la Director/a del proyecto.

\*Currículum Vitae abreviado del/la Codirector/a del proyecto.

\*Acuerdo específico, carta de intención o nota formal de la población destinataria, organizaciones sociales y/o instituciones involucradas, avalando el compromiso de trabajo conjunto en los términos previstos en la planificación del proyecto.

1. **Aspectos técnicos**

**2.1.** Participación de la comunidad en la elaboración de la propuesta.

*Entendemos por participación de la comunidad en la elaboración de la propuesta al conjunto de acciones que realizan los actores sociales del territorio con el equipo para la detección de la problemática principal que da origen al proyecto. Tener en cuenta la especificación de los instrumentos de recolección de datos utilizados: reuniones, observaciones, entrevistas, análisis de documentación y otros.*

**2.2.** Consistencia interna del Proyecto.

*Un proyecto tiene consistencia interna si en su formulación se evidencia la adecuación del mismo a la problemática identificada y las posibilidades de sustentabilidad en el tiempo.*

**2.3.** Coherencia diagnóstico - propuesta de trabajo.

*Entendemos por coherencia diagnóstico - propuesta de trabajo a la correspondencia entre la demanda de la comunidad, los objetivos, las actividades y las metas formuladas.*

**2.4.** Factibilidad.

*Entendemos por factibilidad a la relación entre los recursos (humanos, materiales) disponibles, el logro de los objetivos propuestos y el cronograma establecido.*